



# ADDHEE.ONG

*"El ser humano no es un medio,  
porque es un fin en sí mismo"...*

Asociación por la Dignidad, los Derechos del Ser Humano  
y su Entorno Ecológico

**CODEH – CODES/ Chile**



Clotario Blest Riffo. Presidente, Santiago, Chile

*Comité defensa de los Derechos Humanos y sindicales de Chile*

Komitee zur Verteidigung der Menschenrechte und der gewerkschaftlichen Rechte Chiles in Berlin / Alemania

EL PROFESSOR DR. NOAM CHOMSKY AFIRMÓ: "JULIÁN PAUL ASSANGE PRESTÓ UN SERVICIO ENORME A TODAS LAS PERSONAS QUE VALORAN LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LA DEMOCRACIA, Y QUE DEMANDAN EL DERECHO A CONOCER LO QUE HACEN SUS REPRESENTANTES" ...

POR CARLOS LUNA ARVELO: ESCRITOR, PROFESOR, ANALISTA INTERNACIONAL, ADDHEE.ONG, CODEH-CODES, BERLÍN

"El problema de Julián Assange no fue que filtrara de manera errónea o ilegal información confidencial por no ser periodista, el problema es que lo hizo con información sensible y secreta de la mayor potencia del mundo, EEUU, que ponía en evidencia sus crímenes" Arantxa Tirado (04-01- 2021)



**felap**  
Federación Latinoamericana de Periodistas



En agosto de 2012 el Canciller ecuatoriano de Reino Unido anunció que su país tomaba la decisión soberana de dar asilo político a Julián Assange, indicando entre otros motivos que:

(Julián Assange) era considerado un reconocido e internacionalmente galardonado profesional de la comunicación que lucha a favor de la libertad de expresión y de los DD HH; compartió información privilegiada que afectó a funcionarios, países y organizaciones internacionales; existían serios indicios de retaliación por parte de países que ponen en riesgo la seguridad, integridad y la propia vida del periodista; existía evidencia que de darse la extradición de Assange a E.E U.U no tendría juicio justo, podría ser juzgado por tribunales especiales o militares y además de correr riesgo de ser sometido a trato cruel y degradante, podría ser condenado a cadena perpetua o a pena capital.

Después de haber permanecido casi siete años como asilado político, en abril de 2019 le es retirada la nacionalidad de ese país, concedida dos años antes, y es

detenido por la Policía Metropolitana británica dentro de la propia Embajada, hecho que en palabras del expresidente Rafael Correa: "pone en riesgo la vida de Assange y humilla al Ecuador"

¿Que hizo Assange que le obligó a permanecer durante siete años bajo el resguardo y amparo de un pequeño país suramericano en una de las capitales más connotadas de Europa?

En 2010 la Fiscalía de Suecia ordenó detener a Assange, tras ser acusado de abuso sexual. Tras la emisión de una orden europea de detención a la cual Reino Unido accedió extraditarle solicitó asilo en la Embajada de Ecuador. El acusado afirmó que el "proceso judicial" era la excusa para extraditarlo a EE. UU. donde tenían previsto juzgarlo por la filtración masiva de documentos secretos en 2010 a través de Wikileaks.

Aunque los Estados Unidos nunca habían anunciado la existencia de un proceso judicial abierto contra Assange, en noviembre de 2018 fueron develados algunos documentos secretos que confirman los temores de Assange.

400.000 reportes sobre la guerra de Irak, 90.000 documentos sobre la guerra de Afganistán, 800 desde la prisión de Guantánamo y un poco más de 250.000 cables diplomáticos redactados en varias partes del mundo, fueron hechos públicos por Wikileaks, la página creada por J. Assange durante 2010.

Dos horas después de una primera declaración de Scotland Yard sobre las razones de la detención de Assange en la Embajada de Ecuador, apareció un segundo comunicado informando que "Julián Assange también fue arrestado por solicitud de las autoridades de los Estados Unidos". Posteriormente se dio a conocer la existencia de una solicitud de extradición por parte de EE. UU. por "delitos informáticos".

Según el Departamento de Justicia, Assange ayudó a Manning a descifrar la contraseña necesaria para entrar en computadoras del Departamento de Defensa conectadas a SIPRNet, una red del gobierno de EE. UU, utilizada para documentos y comunicaciones clasificadas. Las autoridades estadounidenses sostienen que las acciones de Assange y Manning, que califican como "conspiración", comprometieron la seguridad de los EE. UU. y pusieron en peligro la vida de sus soldados, agentes y colaboradores.

Por su parte, Julián Assange y Wikileaks han sostenido que las filtraciones han ayudado a exponer crímenes de guerra.

Entre los documentos filtrados destacada el video "Collateral Murder", en el que se ve como un helicóptero acribilla a un grupo de civiles en Irak, entre ellos dos periodistas de la Agencia Reuter. También están los documentos que sirvieron para la publicación de Diarios de la Guerra de Afganistán y luego la de Registros de Guerra en Irak.

Al día de hoy Estados Unidos solicita a Reino Unido la extradición de Julián Assange para juzgarlo por 17 cargos de espionaje y uno de conspiración asociado a la piratería informática. Estas acusaciones pueden conllevar al acusado a una sentencia máxima de 175 años de cárcel por publicar información clasificada.

Assange permanece aislado en una prisión de alta seguridad de Belmarsh, en Londres, desde su arresto en la Embajada ecuatoriana.

En febrero 2020 cientos de personas protestaron en Londres, frente a la Embajada de Australia, exigiendo la no extradición de Assange a EE UU, así como su liberación definitiva. Algunos presentes expresaron que el encarcelamiento y la posible extradición de Assange, puede ser considerada un verdadero ataque al periodismo en general.

En septiembre pasado el destacado filósofo y lingüista estadounidense Prof. Dr. Noam Chomsky expresó, en testimonio escrito ante tribunal londrinas que ventila la extradición de Assange:

"Assange prestó un servicio enorme a todas las personas que valoran la libertad de expresión y la democracia, y que demandan el derecho a conocer lo que hacen sus representantes"

A finales de diciembre 2020, a pocos días del juicio donde se decide la extradición de Assange, el Relator Especial de la ONU sobre tortura Nils Melzer, en una misiva al Presidente de los Estados Unidos señaló que el fundador de Wikileaks estaría expuesto al riesgo de una violación de sus derechos humanos, en caso de ser extraditado a EE UU. Melzer condenó los abusos que se han cometido durante años contra el creador de Wikileaks.

Al día de hoy, 04 de enero de 2021, por decisión de la jueza Vanesa Baraister, se niega la extradición por motivos de salud mental. La magistrada argumenta el riesgo de suicidio debido a una depresión agravada tras 10 años de encierro, siete en la Embajada de Ecuador y tres en cárceles británicas. Aunque la decisión de la jueza deja abierta la puerta para que el proceso continúe por medio de apelaciones, al rechazar los argumentos de la defensa de que la extradición de Assange corresponde a una causa política.

En las últimas horas se ha difundido la noticia de que el presidente de México Andrés Manuel López Obrador anunció en rueda de prensa que su gobierno ofrecerá asilo político a Julián Assange el ser humano detrás del cual la justicia estadounidense lleva una década intentando cazar.

Carlos Luna Arvelo

[carlunasocialismoxxi@gmail.com](mailto:carlunasocialismoxxi@gmail.com)

Lo subrayado e interpolado es nuestro.

---